



## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

### Acta de Acuerdos de la Quinta Extraordinaria 2014 del Comité de Adquisiciones

En la ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las **12:00** horas del día **catorce** de abril del dos mil catorce, en uso de la palabra, la C. licenciada Gloria María Morales Martínez, Directora de Adquisiciones de este municipio, dio la bienvenida a los integrantes del Comité de Adquisiciones a la Quinta Sesión Extraordinaria 2014; acto seguido, procedió a pasar lista de asistencia:

Lic. Adriana Quiroz Quiroz En representación del Srio. de Ayuntamiento	Presente
Lic. Guillermo Montemayor Cantú Síndico Primero	Presente
Lic. Priscilla Chapa Valdés Primer Regidor	Ausente con aviso
Lic. Alberto Santos Boesch Noveno Regidor	Ausente
Lic. María Concepción Landa García Téllez Décima Regidora	Ausente con aviso
C.P. Encarnación Ramones Saldaña Srio. de Finanzas y Tesorería Municipal	Presente
Lic. Hernán Salinas Wolberg Secretario de Administración	Presente
<hr/>	
C.P. Ignacio F. Martínez Muguerza En representación del Srio. de la Contraloría y Transparencia	Presente
Lic. Gloria María Morales Martínez Dir. de Adquisiciones	Presente
C. Dora Georgina Valles Morales Contralor Ciudadano Sector K1	Ausente
Dra. Ana Fabiola Medina Ramírez Contralor Ciudadano K2	Ausente con aviso



## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Ing. Rafael Zapata Garza Contralor Ciudadano K3	Ausente con aviso
C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros Contralor Ciudadano K4	Presente
Lic. Rafael Eduardo de la Garza Garza Contralor Ciudadano K5	Presente
Dr. Juan Antonio Cuellar López Contralor Ciudadano K6	Presente

## INVITADOS

Dra. Nadia Márquez Córdova Dir. de Servicio Médico	Presente
---	----------

**Como segundo punto**, la licenciada Gloria Morales, sometió a consideración de los miembros del Comité, el orden del día, siendo el siguiente:

1. *Lista de asistencia y declaración del quórum legal.*
2. *Lectura y aprobación del Orden del día.*
3. *Addendum a los contratos de médicos especialistas, laboratorios, gabinetes y hospitales.*
4. *Contratación por excepción del Hospital San Felipe de Jesús, S.C.*
5. *Clausura.*

## ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos (4-cuatro votos), el orden del día.

La licenciada Gloria Morales continuó con el desahogo del orden del día, teniendo como **tercer punto**: *Addendum a los contratos de médicos especialistas, laboratorios, gabinetes y hospitales. Cediendo el uso de la voz a la doctora Nadia Márquez, quien dio lectura a la presentación:*

## OBJETIVO

Extender los contratos de los médicos especialistas, laboratorios, gabinetes y hospitales, por dos meses más; de manera que su vigencia se extienda al 30 de junio del 2014. Lo anterior a fin de seguir ofreciendo la atención médica que los empleados y sus familias requieren, en cuanto a padecimientos y seguimiento a tratamientos, o bien internamientos por cirugías u otras causas.

## ANTECEDENTES

El servicio médico actualmente tiene celebrados diferentes contratos con varias instituciones hospitalarias, centros de gabinete y un laboratorio cuyas vigencias concluían el 28 de febrero de 2014.





## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Dado que se considera la posibilidad de contratar un sólo proveedor que englobara todos los servicios señalados, se solicitó a cuatro hospitales, presentarán su propuesta económica a fin de entrar al análisis de las mismas. Es por ello que en fecha 18 de febrero se aprobó en la sesión del comité de Adquisiciones la ampliación de los distintos contratos al amparo del mismo tabulador de precios convenidos con el municipio hasta el 30 de abril del 2014.

De lo señalado anteriormente, se recibieron sólo tres propuestas, de las cuales una vez estudiadas, resultó que cada hospital ofreció alternativas distintas, dentro de ellas una aparentemente muy completa que incluía a los especialistas, sin embargo los representantes de la institución analizaron los pormenores del listado de especialistas con que cuenta el municipio modificando finalmente su oferta original.

### ANTECEDENTES

Por otra parte durante el transcurso de este tiempo, se han acercado los otros dos hospitales solicitando más tiempo para mejorar su oferta.

Aprovechando esta solicitud el servicio médico pidió a los interesados detallar mejor sus propuestas, a fin de homologar lo mejor posible los conceptos, para facilitar su análisis y tomar una mejor decisión.

Por todo lo anterior es necesario ampliar nuevamente la contratación vigente por un período adicional de 2 meses más de los siguientes médicos especialistas, hospitales y gabinetes.

### Médicos especialistas

No.	ESPECIALIDAD	Nombre
1	ALERGISTA	DR. JOSÉ MANUEL REYNA GUERRA
2	ALERGISTA	DR. ROBERTO A. GONZALEZ GALVAN
3	AUDIOLOGO	DR. LUIS GAMEZ MARTINEZ
4	ANESTESIOLOGO	DR. ALBERTO JAIME DE LA GARZA
5	ANESTESIOLOGO	DR. ANGEL MARIO CANTU DAVILA
6	ANESTESIOLOGO	DR. HECTOR LUIS VILLARREAL RAMOS
7	ANESTESIOLOGO	DR. HUGO DE JESÚS GARCÍA GARCÍA
8	ANESTESIOLOGO	DR. JORGE A. TORRES MUÑOZ
9	ANESTESIOLOGO	DR. JOSE DE J. BERNARDO AGUADO SANTOS
10	ANESTESIOLOGO	DR. MARIO PACHECO MARROQUIN
11	ANESTESIOLOGO	DR. MIGUEL SANCHEZ HIJUITL
12	ANESTESIOLOGO	DR. ROBERTO GONZALEZ OVIEDO
13	AYUNDANTE	DR. HERIBERTO REYES VIDALES
14	CARDIOLOGIA	DR. CARLOS TORRES TREVIÑO
15	CARDIOLOGIA	DR. JOSÉ EDUARDO GALVAN GARCÍA





## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

No.	ESPECIALIDAD	Nombre
16	CARDIOLOGIA	DR. ODDIR JAUREGUI RUIZ
17	CIRUGIA CARDIO VASCULAR	DR. JUAN JOSE GZZ VILLASEÑOR
18	CIRUGIA CARDIO VASCULAR	DR. GABRIEL ANAYA MEDINA
19	CARDIOLOGÍA PEDIATRICA	DR. FELIPE G. CHIO DE ANDA
20	CIRUGIA GENERAL	DR. GERARDO GONZALEZ TREVIÑO
21	CIRUGIA GENERAL	DR. JULIO CÉSAR CORTINAS GONZÁLEZ
22	CIRUGIA MAXILO FACIAL	DR. DOMINGO ULISES DE LUNA PAZ
23	CIRUGIA MAXILO FACIAL	DR. CESAR VILLALPANDO TREJO
24	CIRUGIA PEDIATRICA	DR. JUAN RAMON CEPEDA GARCIA
25	CIRUGIA PLASTICA	DR. JESUS G. CERVANTES GARCIA
26	DERMATOLOGIA	DR. SERGIO E. GONZALEZ GZZ.
27	GASTRO ENTEROLOGIA	DR. JORGE A. SANCHEZ BELTRAN
28	GASTRO ENTEROLOGIA	DR. PEDRO A. LOPEZ HERNANDEZ
29	GASTRO ENTEROLOGIA	DR. RUBEN RUIZ FERNANDEZ
30	HEMATOLOGIA	DR. RICARDO ARIEL CANALES GARCIA
31	MEDICINA INTERNA	DR. JORGE EDUARDO CORRES C.
32	NEFROLOGIA	DR. RAUL RICARDO RICO HERNANDEZ
33	NEONATOLOGIA	DR. FELIPE J. RODRIGUEZ HERRERA
34	NEUMOLOGIA	DR. ARTURO MAGAÑA DELGADO
35	NEUROCIRUGIA	DR. JOSE ESTRADA MASTACHE
36	NEUROLOGIA PEDIATRICA	DR. JORGE A. ANCER OCHOA
37	NUTRICION	LIC. J. MAYELA CASTILLO ABDO
38	OFTALMOLOGIA	DR. ALEJANDRO GARZA SALINAS
39	OFTALMOLOGIA	DR. LUIS I. LARRAZABAL A.
40	OFTALMOLOGIA	DR. RODRIGO GARZA SALINAS
41	OFTALMOLOGIA	DR. RODRIGO MONTEMAYOR LOBO
42	OFTALMOLOGIA	DRA. PRISCILA GARZA ATAYDE
43	ONCOLOGIA	DR. JOSE LUIS GONZALEZ VELA
44	ONCOLOGO RADIOTERAPEUTA	DR. JOSE LUIS GONZALEZ PEREZ
45	OTORRINOLARINGOLOGIA	DR. JESUS S. MARTINEZ ELIZONDO
46	OTORRINONARINGOLOGO	DRA. LILIA LUCÍA RUAN URRUTIA
47	PEDIATRIA	DR. LUIS CARLOS LUÉVANO GARCIA
48	PEDIATRIA	DRA. BARBARA G. CARDENAS DEL CASTILLO
49	PSIQUIATRIA	DR. GERARDO FRANCISCO VILLANUEVA BUENO
50	PSIQUIATRIA	DR. RICARDO GARCIA JARAMILLO
51	REHABILITACION FISICA	DR. CARLOS J. ELIZONDO GARZA
52	TRAUMOLOGIA Y ORTOPEDIA	DR. PEDRO M. REYES FERNANDEZ
53	TRAUMOLOGIA Y ORTOPEDIA	DR. RAMON GARCIA ACOSTA
54	UROLOGIA	DR. AXEL RAMON SCHWARTZ VELASCO
55	UROLOGIA	DR. ENRIQUE NAVARRETE GARCÍA





## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

### IGUALAS

No.	ESPECIALIDAD	Nombre
1	GINECOLOGO	DR. GERARDO ELIZONDO GUAJARDO
2	GINECOLOGO	DR. HERIBERTO REYES SEPULVEDA
3	TRAUMATOLOGO	DR. DOMINGO GARAY MENDOZA
4	TRAUMATOLOGO	DR. RENE A. DE LA FUENTE VALDEZ
5	CIRUJANO GENERAL	DR. IGNACIO GARCIA UGARTE
6	NEFROLOGO	DR. JESUS CRUZ VALDEZ

### TOTAL 61 ESPECIALISTAS

HOSPITALES, GABINETES Y LABORATORIO
HOSPITAL DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, S.A. DE C.V.
CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS, S.A. DE C.V.
HOSPITAL Y CLÍNICA OCA, S.A. DE C.V.
CENTRO RENAL DEMONTERREY, S.A. DE C.V.
CENTRO DE RADIO DIAGNÓSTICO, S.C.
RAÚL MARTÍNEZ SALINAS (UNID. REG. DE DIAG)
OBISPADO CENTRAL DE RADIOLOGÍA E IMAGEN, S.C.
LABORATORIO DE ANALISIS CLÍNICOS JESUS ANCER Y CARLOS DÍAZ, S.A DE C.V.

Preguntando a los asistentes la licenciada Gloria Morales, si tenían algún comentario al respecto, solicitando el uso de la voz el licenciado Guillermo Montemayor, quien preguntó cuáles eran los plazos que se estaban marcando, ya en definitiva, para recibir las propuestas por parte de los proveedores interesados, respondiendo el licenciado Hernán Salinas que la fecha límite es el día 15 de mayo del año en curso.

No habiendo más comentarios al respecto, la Directora de Adquisiciones sometió a la aprobación de este Comité de Adquisiciones, la contratación por excepción de los médicos especialistas hasta por un monto de \$950,000.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) antes de retención del ISR, hospitales, gabinetes y laboratorio por un monto de hasta \$2,600,000 (DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, con una vigencia a partir del 1 de mayo al 30 de junio de 2014, con fundamento en el artículo 50 fracciones II y III del Reglamento de Adquisiciones Arrendamiento y Contratación de Servicios del municipio de San Pedro Garza García NL.

### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos (4-cuatro) la contratación por excepción de los 61-seisenta y un médicos especialistas mencionados anteriormente, hasta por un monto de \$950,000.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) antes de retención del ISR. Así como también a los hospitales, gabinetes y laboratorio mencionados en la tabla



## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

anterior, por un monto de hasta \$2,600,000 (DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, con una vigencia a partir del 1 de mayo al 30 de junio de 2014.

Siguiendo con el orden del día, la licenciada Morales cedió nuevamente el uso de la voz a la doctora Márquez para el desahogo del **punto cuatro.- 4.** Contratación por excepción del Hospital San Felipe de Jesús, S.C., quien explicó a los miembros del Comité de Adquisiciones lo siguiente:

### OBJETIVO

Contratar al hospital San Felipe de Jesús, a fin de continuar ofreciendo a los derechohabientes del municipio, los servicios que prestaba el hospital San Pedro.

### ANTECEDENTES

El Hospital San Felipe de Jesús, fue contratado por un periodo de prueba de seis meses, los cuales se vencieron el 15 de enero del 2014.

En virtud de que no se renovará la contratación del HSP San Pedro Hospital, S.A. de C. V., tomando en cuenta que el Hospital San Felipe de Jesús nos ofrece los mismos servicios que el hospital San Pedro y a un menor costo, se solicita su contratación por dos meses en tanto se concreta la contratación definitiva de los servicios médicos integrales por un monto de hasta \$450,000 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, con una vigencia de dos meses a partir del 1 de mayo al 30 de junio del 2014.

Preguntando la licenciada Morales, si tenían algún comentario al respecto, solicitando el uso de la voz el licenciado Guillermo Montemayor, quien preguntó en dónde estaba ubicado dicho hospital, respondiendo la doctora Márquez que estaba ubicado sobre la avenida Leones en el municipio de Monterrey, Nuevo León.

El licenciado Hernán intervino comentando que la especialidad del hospital era traumatología y que ofrecía menores costos que el hospital San Pedro.

No habiendo más comentarios, la licenciada Gloria Morales sometió a consideración del Comité de Adquisiciones la contratación directa por excepción del Hospital San Felipe de Jesús S. C. por un monto de hasta \$450,000 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, con una vigencia de dos meses a partir del 1 de mayo al 30 de junio del 2014, con fundamento en el artículo 50 fracciones II y III del Reglamento de Adquisiciones Arrendamiento y Contratación de Servicios del municipio de San Pedro Garza García NL.

### ACUERDO

Se aprueba por unanimidad de votos (4-cuatro) la contratación directa por excepción del Hospital San Felipe de Jesús S. C. por un monto de hasta \$450,000 (CUATROCIENTOS





## DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido, con una vigencia de dos meses a partir del 1 de mayo al 30 de junio del 2014.

No habiendo más temas que tratar, la licenciada Gloria Morales dio por terminada la sesión siendo las 12:25 horas.

*La versión estenográfica de la sesión de mérito se encuentra disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.*

### POR EL COMITÉ

Lic. Adriana Quiroz Quiroz

En representación del Srio. de Ayuntamiento

C.P. Encarnación Ramones Saldaña  
Srio. de Finanzas y Tesorería Municipal

Lic. Hernán Salinas Wolberg  
Secretario de Administración

C.P. Ignacio F. Martínez Muguerra  
En representación del Srio. de la Contraloría  
y Transparencia

Lic. Gloria María Morales Martínez  
Dir. de Adquisiciones

C.P. Francisco Abel Treviño Cisneros  
Contralor Ciudadano K4

### INVITADOS

Dra. Nadia Márquez Córdova  
Directora de Servicios Médicos

'aaa

102

